

21° Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México.
Mérida, Yucatán del 15 al 18 de noviembre de 2016.
AMECIDER – ITM.

CONVERGENCIA O DIVERGENCIA EN LOS PAÍSES DEL TPP: UN ANÁLISIS DE LAS VARIABLES FUNDAMENTALES DE LA ECONOMÍA

Dr. Osvaldo U. Becerril Torres¹

Dra. Gabriela Munguía Vázquez²

Dra. Rosa Azalea Canales García³

RESUMEN

El siglo XXI presenta diferentes retos que parecían inimaginables el siglo pasado. Los problemas generados por las migraciones masivas y la manera de enfrentarlo, los conflictos generados por la búsqueda de hegemonía religiosa y su medicación, así como la degradación ambiental y la forma de controlarla, son solo algunos sucesos que no parecían preocupar a los dirigentes políticos y a la sociedad en general. En el presente, aunado a estos, las alianzas económicas entre regiones o de competencia entre éstas, más que entre países, también son motivo de análisis, en el interés de valorar sus alcances y limitaciones y hasta donde siguen teniendo una aportación a las economías locales en los países. Ante ello, el objetivo de esta investigación es analizar el efecto que tiene la globalización sobre las variables fundamentales de la economía, de los países firmantes del Acuerdo *Trans-Pacific Partnership*, a partir de su interés común manifiesto de apertura económica, con su incorporación a la Organización Mundial de Comercio en el año 1995. Para ello se realiza la construcción de indicadores *ex ante* y *ex post* de las variables fundamentales de la economía, ponderadas por un índice de globalización, que a su vez se integra por los de globalización económica, política y social y, con ello, la obtención del coeficiente de variación como una medida de desigualdad, al tiempo que es utilizado como indicador de convergencia o divergencia entre estas. Entre los principales

¹ Dr. Becerril-Torres. Universidad Autónoma del Estado de México. Facultad de Economía, Cerro de Coatepec s/n, Ciudad Universitaria, Toluca, Estado de México. C.P. 50120. Correo electrónico: obecerrilt@uaemex.mx

² Dra. Munguía-Vázquez. Universidad Autónoma del Estado de México. Facultad de Economía, Cerro de Coatepec s/n, Ciudad Universitaria, Toluca, Estado de México. C.P. 50120. Correo electrónico: gmunguia2000@gmail.com

³ Dra. Canales-García. Universidad Autónoma del Estado de México. Facultad de Economía, Cerro de Coatepec s/n, Ciudad Universitaria, Toluca, Estado de México. C.P. 50120. Correo electrónico: azalea_canales@hotmail.com

resultados se encuentra que la producción y el empleo son variables que se ven favorecidas con las políticas de apertura, en tanto que la inflación recibe un efecto desfavorable. Así mismo se identifica que la globalización económica y la general contribuyen a reducir la brecha de desigualdad en el comportamiento de las fundamentales, en tanto que la globalización política, *per sé*, no lo hace, sino a través de su instrumentación.

Palabras clave: *Trans-Pacific Partnership*, convergencia, brecha de desigualdad.

INTRODUCCIÓN

Globalización, una palabra polémica con muchas aristas por sus implicaciones. Como en la mayoría de los fenómenos, existen detractores y promotores de la misma. Los primeros arguyen que ésta polariza la riqueza, que sólo beneficia a las empresas y a los grandes empresarios y poco a los consumidores, además de degradar al medio ambiente. Los segundos, argumentan que también beneficia a los consumidores, proveyéndolos de bienes que en condiciones de autarquía no podrían producir. “Entre estos últimos se encuentran principalmente el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización Mundial del Comercio (OMC)” (Boisier, 2005), quienes –dice-- quieren imponer un marco ideológico y político mal llamado Consenso de Washington.

Pensar en otra arista de la globalización, es cavilar respecto a las integraciones comerciales en el marco de la interacción entre países, que se relaciona con el tema de la competencia regional, más que entre naciones. Los estudios son diversos, y las integraciones regionales también. De ello, el interés de este estudio está orientado en la región América-Asia-Pacífico. Así, Bustelo (2004) realiza una revisión de las relaciones económicas y el nuevo regionalismo en Asia oriental y, Damuri (2014), argumenta que en la región de Asia, en la última década del

siglo XX solo existía un tratado de libre comercio, TLC, formado por varios países del Sudeste asiático en el contexto de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (*Association of Southeast Asian Nations*, ASEAN, por sus siglas en inglés). Sin embargo, en lo que va del siglo XXI, el regionalismo se ha vuelto la forma más popular de liberalización del comercio en la región, dice Damuri. Ello, deriva en otros requerimientos paralelos, como la construcción de infraestructuras (Herbas y Molina (2005)). Una arista más del contexto de la globalidad es identificada por Peña (2009) quien refiere sobre la importancia de las intuiciones en el marco de los países de América del sur y la forma en que éstas han contribuido a la solución de posibles conflictos regionales. Otras aristas atienden temas como la propiedad intelectual en los tratados de libre comercio ((Roffe y Santa Cruz (2006) y Díaz, (2008)), o la cooperación militar (Altmann (2008)).

En este orden de ideas, y orientando la mirada en Asia, es importante pensar en China por su importancia estratégica para la región, la cual es analizada por Yu, Xiao-Xue y Hong (s/a), quienes argumentan que el proceso de acuerdos de libre comercio (ALC) en Asia Oriental ha sido gradual pero profundo, desde su comienzo a mediados de la década de los años 90 y acelerado por la crisis financiera asiática. La ASEAN fue la primera en promover el plan de la comunidad económica de la región, con el objeto de formar un mercado integrado y una plataforma productiva para fines del año 2020. Así mismo, por la importancia de China para América Latina, ésta relación es analizada por Rosales y Kuwayama (2012).

Siguiendo el marco analítico de Damuri (2014) sobre la integración regional de Asia oriental, en su estudio reporta que la creación de la Asociación Económica Integral Regional (*Regional Comprehensive Economic Partnership*, RCEP, por sus siglas en inglés) apuntaba a una sociedad económico integral, de alta calidad y de beneficio mutuo entre los países integrantes

de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático, la ASEAN. El documento también detalló el hecho de que la Asociación Económica del Sudeste Asiático sería más que un acuerdo comercial, pues enfatizaría un desarrollo económico equitativo y fortalecería la cooperación económica y la asistencia técnica. Desde una perspectiva económica y política, --dice Ramuri-- el RCEP también puede tomarse como una respuesta de China y los países integrantes de ASEAN al Acuerdo de Asociación Transpacífico (*Trans-Pacific Partnership*, TPP, por sus siglas en inglés), impulsado por Estados Unidos. China llegó a considerar que el TPP era parte de la estrategia estadounidense para alienarlos.

De ello, se puede pensar en el RCEP con la participación de China (RCEP+1) o, en el Acuerdo de Asociación Transatlántica para el Comercio y la Inversión, de la Unión Europea con Estados Unidos (*Transatlantic Trade and Investment Partnership*, TTIP por sus siglas en inglés). El primero de estos, como una alternativa de contrapeso al TPP y, el segundo, como una forma de reducir la competencia entre dos grandes regiones: la de norte América y los países de Europa. No hay que olvidar los acuerdos y tratados comerciales en América: entre los más importantes el NAFTA, cuyo objetivo central fue el libre flujo de mercancías entre Canadá, Estados Unidos y México. Así mismo, Boisier (2005) recapitula sobre los acuerdos latinoamericanos, entre ellos el de creación del MERCOSUR, a comienzos de la década de los años 80, en donde Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay lo constituyeron, con el objeto de formar un espacio económico a fines del año 1994, que se caracterizaría por libre la circulación de bienes, servicios y factores productivos entre los países miembros y un sistema de aranceles externos comunes. Así mismo, en 1996, el Mercosur y Chile firmaron un Acuerdo de Complementación Económica, que se agregó al programa de liberación para el comercio de bienes. Por su parte la Unión Europea busca negociar con MERCOSUR un Acuerdo de Asociación que, además de un refuerzo de la cooperación y el diálogo político entre ambos bloques, incluya un Tratado de Libre Comercio.

En este orden de ideas, la Comunidad Andina de Naciones, integrada por Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, ha logrado la creación de una Zona de Libre Comercio que se completó en enero de 2006.

Por su parte, a la Comunidad del Caribe, CARICOM, la componen quince países, muchos de ellos son islas y fueron colonias inglesas: Antigua, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, Montserrat (colonia británica), San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Surinam (antigua Guyana Holandesa), Trinidad y Tobago y Haití. Doce naciones del CARICOM, más la República Dominicana, firmaron con la UE el Acuerdo de Asociación Económica, en 2008.

El Sistema de la Integración Centroamericana se forma a finales del año 1991 por presidentes de Centroamérica en la cumbre de Tegucigalpa, como una voluntad de los países para lograr la integración de la región. El Sistema está formado por Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Honduras, Belice y, desde 2013, la República Dominicana.

La Alternativa Bolivariana para las Américas se creó en 2004, por un acuerdo suscrito en La Habana por Venezuela y Cuba. Es una iniciativa para la integración de los países de América Latina y el Caribe, cuya base es la complementariedad de las economías nacionales. A ella se han adherido Bolivia, Nicaragua, Honduras, Dominica, Ecuador, San Vicente y las Granadinas, Antigua y Barbuda, Santa Lucía, Surinam y San Cristóbal y Nieves.

La Alianza del Pacífico, es una propuesta económica y comercial. Creada en 2011 y constituida formalmente en 2012, con la suscripción del Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, está formada por México, Colombia, Perú y Chile. El Protocolo adicional del Acuerdo Marco fue

firmado por los jefes de Estado en 2014 en la Cumbre de Cartagena de Indias. En la actualidad, hay 32 Estados Observadores de la Alianza del Pacífico.

La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) es un mecanismo representativo de concertación política, cooperación e integración de los Estados latinoamericanos y caribeños integrado por treinta y tres países de América Latina y el Caribe. La CELAC se formó a finales del año 2011.

De la recapitulación respecto a los acuerdos regionales, tanto de Asia como de América, se desprende la importancia de analizar una de las más recientes propuestas de integración regional: el *Trans-Pacific Partnership*, TPP, por su incidencia sobre la economía mexicana. Así, el objetivo de esta investigación es analizar el efecto de diferentes formas de globalización sobre las variables fundamentales de la economía, en el contexto de los países firmantes del TPP. Para ello, se hace uso de indicadores estadísticos para analizar la convergencia o divergencia de las variables fundamentales. Así, en el apartado dos se presenta la metodología empleada para obtener los indicadores, en el tercero se hace una descripción de los datos y fuentes de información, en la cuarta sección se presentan los resultados obtenidos y, por último, se reportan los hallazgos y conclusiones derivadas del estudio.

2. METODOLOGÍA

Con la construcción de números índice es posible analizar la evolución de una variable a lo largo del tiempo sin tener en consideración las unidades de medida originales, ya sean unidades físicas o monetarias, lo cual ofrece la posibilidad de comparar más de una variable en términos adimensionales, a partir de un momento temporal de referencia. Ello evita la

comparación frente a diferentes unidades de medición de las variables, de tal forma que sólo tiene en cuenta los cambios relativos.

Con un número índice es posible estudiar las variaciones de tamaño en relación al tiempo y al espacio. Estos números permiten conocer la magnitud de un fenómeno, así como realizar comparaciones entre regionales de manera contemporánea o bien a través del tiempo. Una forma de construir un índice es considerar un momento particular temporal como punto de referencia inicial, para remitir a él, o respecto a él, todas las demás observaciones. Esta situación es denominada momento base, respecto al cual se llevan a cabo las comparaciones.

Se define a I_0^t como el Número Índice de un determinado valor en el período t, respecto al período base 0. Este se puede obtener a través de la siguiente expresión:

$I_0^t = \frac{X_t}{X_0}$, donde X_t representa el valor de la variable X en el período t y X_0 el valor en el periodo inicial, 0.

Es de uso frecuente la elaboración de un número índice, y realizar su representación en términos porcentuales, asignando al periodo objeto de referencia el valor 100, y de esta manera los números índice de las distintas observaciones posteriores, son porcentajes de cada valor respecto al de la referencia.

Así mismo, el coeficiente de variación permite observar la evolución de una variable en términos de cambios porcentuales de la desviación estándar respecto a la media. Este indicador es utilizado en este trabajo para investigar si existe disminución de la brecha de desigualdad en las variables a través del tiempo, lo que permite argumentar la existencia de convergencia en esta; en caso contrario, existirá evidencia de divergencia, es decir, aumento de las desigualdades. La literatura reconoce que el coeficiente de variación se obtiene como el cociente entre la

desviación estándar y la media aritmética, la cual se requiere sea expresada en valor absoluto.

Así, el coeficiente de variación se expresa como:

$$CV = \frac{\sigma}{abs \mu}$$

Donde σ es la desviación estándar y $abs \mu$ es la media aritmética de la variable en análisis. El CV puede ser expresado en términos porcentuales si el resultado del cociente se multiplica por 100. Así, un mayor coeficiente de variación mostrará mayor heterogeneidad por lo que puede ser interpretado como la brecha de desigualdad en esa variable y, si se utilizan números índice, representará la brecha de desigualdad en el índice de ésta. Así también, en el otro extremo, un coeficiente de variación pequeño mostrará mayor homogeneidad en la variable en estudio, y ello podrá ser considerado como sinónimo de convergencia o reducción de la brecha de desigualdad.

Para analizar la posible convergencia de la globalización o integración regional, que equivale a reducir la brecha de desigualdad entre las variables de diferentes economías, se calcula el coeficiente de variación para el grupo de países del TPP, asumiendo homogeneidad en sus intereses de integración económica, debido a que todos se incorporan de manera simultánea a la Organización Mundial de Comercio. Así mismo, una vez calculado en coeficiente de variación se obtiene la ganancia por globalización. Esta es la resultante de la diferencia entre el coeficiente de variación obtenido en un primer momento, momento inicial (en este documento denominado coeficiente de variación *ex ante*) CV_0 , y el correspondiente a un segundo momento, momento final (en este documento denominado coeficiente de variación *ex post*) CV_1 , el cual se obtiene a partir de ponderar a la variable de interés con un índice de globalización, y determinar el efecto favorable o desfavorable para esta. Así, la ganancia por globalización se obtiene a partir de la siguiente expresión:

Ganancias por globalización=GG= $CV_0 - CV_1$,

Si $GG > 0$, ello permite identificar la existencia de una ganancia por globalización, y esto reflejaría que con la apertura, la variable en análisis se ha visto beneficiada, y por tanto los países integrantes de la región TPP.

Si $GG < 0$, la apertura ha tenido en efecto desfavorable para la variable, y por tanto, la globalización no beneficia a los países de la zona TPP.

Si $GG = 0$, la apertura ha tenido en efecto neutral para la variable, y por tanto, la globalización no beneficia ni tiene efectos adversos en los países miembros del TPP.

3. DATOS Y FUENTES DE INFORMACIÓN

Para este estudio se construye una base de datos, que contiene información anual del período 1960-2017 de los países TPP: Australia, Brunei Darussalam, Canadá, Chile, Japón, Malaysia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur, Estados Unidos y Vietnam.

Las variables de producción *per cápita*, inflación y empleo, proceden de los Indicadores de Desarrollo Mundial, 2015, del World Bank (2015). La producción es cuantificada en dólares americanos a precios constantes de 2005, la inflación en porcentaje anual y, el empleo, es representado por el personal ocupado total. Los datos de los índices de globalización general, económica y política, proceden de Dreher (2006) y Dreher, Gaston y Martens (2008). El índice de globalización económica considera información de comercio, inversión extranjera directa, portafolio de inversión, entre otra. La globalización política contiene datos sobre embajadas en el país, pertenencia a organismos internacionales, participación en misiones de la Organización de las Naciones Unidas, y tratados internacionales. El índice de globalización general se construye con información de los índices de globalización económica, social y política de cada

país. Así mismo, el año base de estos índices se ha establecido en 1995, dado que es cuando los países firmantes del TPP protocolizan su interés de interactuar comercialmente con otros, incorporándose a la Organización Mundial de Comercio. La información de los años 2014 a 2017, cuando ha sido necesario, han sido pronosticada utilizando la metodología de modelos univariantes, propuesta por Box y Jenkins (1976) y Box, Jenkins y Reinsel (1994) y, cuando ha sido necesario, se han empleado técnicas de pronóstico y suavizamiento simple y exponencial para completar algunas series de tiempo.

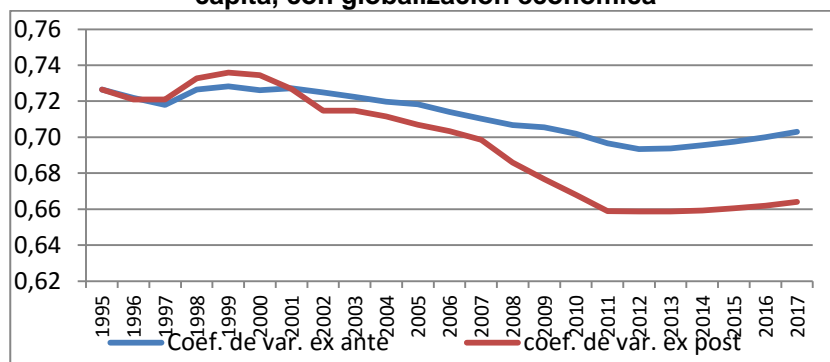
Con estos datos se han construido números índices para observar de una manera sintética la evolución del indicador, evitando el efecto tamaño de la variable, y hacerlos comparables ante las diferentes unidades de medida, por lo que se relativizaron respecto a 1995, año que se considera como el año base, al ser éste el momento que en los países en estudio se integran a la Organización Mundial de Comercio. De esta manera, se elimina el problema de las distintas unidades en las que están expresadas las variables observables, consiguiendo normalizarlas de manera homogénea.

4. RESULTADOS

Partiendo del interés por conocer si existe un proceso de convergencia en las variables fundamentales de la economía entre los países TPP, se ha calculado el coeficiente de variación, al objeto de identificar la posible disminución en las disparidades, reduciendo la brecha de desigualdad entre estas economías o, por el contrario, un proceso de divergencia o aumento de la desigualdad en las mismas. Un primer acercamiento a los resultados se puede observar en el gráfico 1. En este se es posible apreciar la evolución temporal de la *renta per cápita ex ante* y *ex post*, respecto a la inclusión de una variable ponderadora de globalización en el Producto Interno Bruto. Como se ha descrito, si el coeficiente de variación se reduce a través

del tiempo, ello indica una reducción de la brecha de desigualdad, por lo que es posible observar que el PIB *per cápita* está mostrando una convergencia entre los países integrantes del TPP. De ello, se puede afirmar que con la apertura económica de los países de la región TPP la renta *per cápita* ha sido afectada favorablemente.

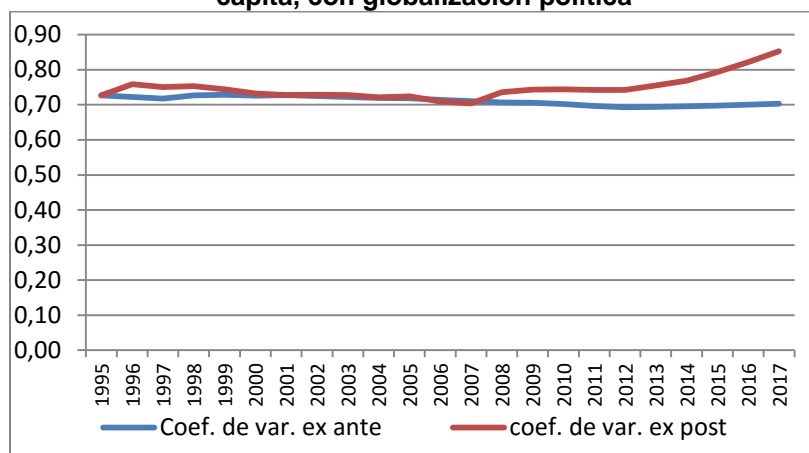
Gráfico 1. Evolución de la brecha de desigualdad del PIB per cápita, con globalización económica



Fuente: Elaboración de los autores, con datos del World Bank (2015) y Dreher, (2006) y Dreher, Gaston y Martens (2008).

Considerar variables como el número de tratados internacionales, o la participación en misiones de la ONU, e incluso, la firma de acuerdos y tratados comerciales, es condición necesaria, pero no suficiente, para lograr un efecto favorable sobre la renta *per cápita*, es decir, este tipo de acciones, *per sé*, no actúan de manera positiva sobre esta, como se puede apreciar en el gráfico 2, donde el coeficiente de variación *ex post* se encuentra por encima del indicador, previa ponderación por el índice de globalización política. Atrae la atención que a partir de la crisis financiera que inicia en el año 2007, este tipo de acciones, que son parte de la globalización política, contribuyen a la divergencia, dado que el coeficiente tiende a crecer, lo que implica la existencia de un aumento en la brecha de desigualdad en renta *per cápita* de los países TPP de una manera más acentuada.

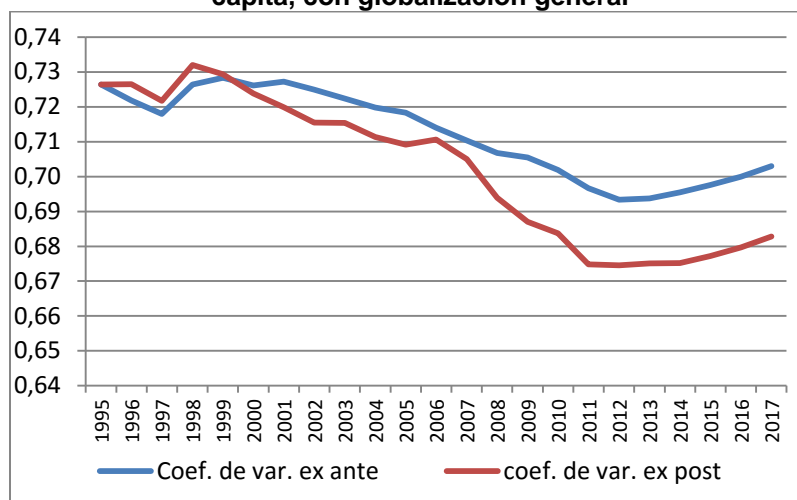
Gráfico 2. Evolución de la brecha de desigualdad del PIB per cápita, con globalización política



Fuente: Elaboración de los autores, con datos del World Bank (2015) y Dreher, (2006) y Dreher, Gaston y Martens (2008).

Al considerar los índices de globalización económica, social y política en un índice general, ello ofrece una visión global del efecto que tiene sobre la desigualdad en renta *per cápita* de los países TPP. Como se ha indicado, una reducción del coeficiente de variación a través del tiempo es indicativo que las disparidades se reducen. De ello, en el gráfico 3 se observa que con la globalización, la brecha de desigualdad disminuye, al menos hasta el 2011, sin embargo, la tendencia se modifica a partir de este año y, de acuerdo con los datos pronosticados, se espera que en el año 2017 se siga ampliando la brecha de desigualdad entre los países integrantes de la región TPP en términos de renta por habitante.

Gráfico 3. Evolución de la brecha de desigualdad del PIB per cápita, con globalización general

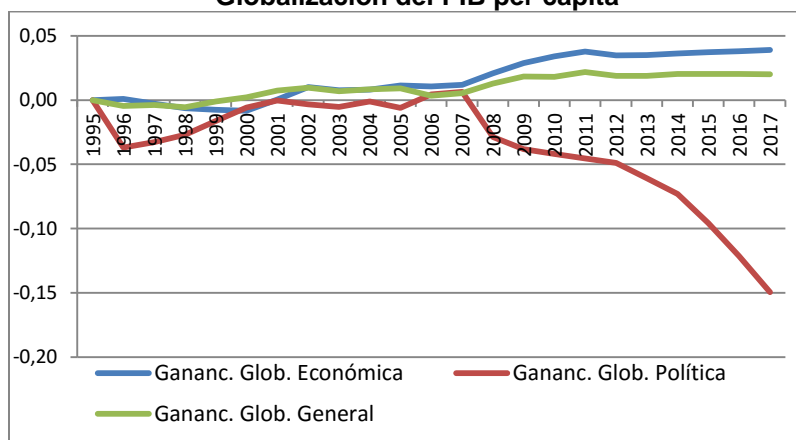


Fuente: Elaboración de los autores, con datos del World Bank (2015) y Dreher, (2006) y Dreher, Gaston y Martens (2008).

Así mismo, se ha definido a las ganancias por globalización como aquel resultado en el cual la diferencia entre el coeficiente de variación *ex ante* y *ex post* resulta positivo, ya que el indicador obtenido refleja que la globalización ha contribuido a una mayor reducción del indicador, y por tanto, una mayor disminución de la desigualdad en la variable, en este caso, la renta *per cápita*. De ello, en el gráfico 4 se puede observar que la globalización económica empieza a contribuir a la ganancia por globalización a partir del año 2001, en tanto que la general lo inicia dos años antes; sin embargo, como se puede apreciar, la política no genera ganancias, sino pérdidas por globalización, ello debido a que se puede afirmar que si bien las variables que se consideran en el indicador son fundamentales para protocolizar la inserción a la economía global, por si mismas no aportan el efecto esperado que se deriva de ellas.

Otra variable fundamental para la economía de los países, es la inflación, debido a importancia que adquiere en relación al poder adquisitivo de la moneda local y su implicación sobre el ingreso de las familias. Este indicador es analizado en el contexto de los países del TPP y la incidencia de la globalización sobre él.

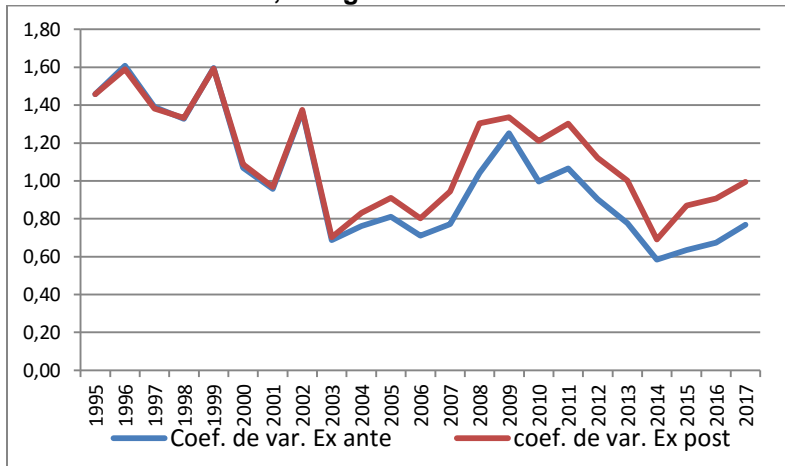
Gráfico 4. Evolución temporal de las ganancias de Globalización del PIB per cápita



Fuente: Elaboración de los autores, con datos del World Bank (2015) y Dreher, (2006) y Dreher, Gaston y Martens (2008).

Así, como se puede observar en el gráfico 5, el coeficiente de variación *ex post* muestra a partir del año 2003 valores superiores al correspondiente *ex ante*, lo que se traduce en que a partir de ese año, la globalización económica tiene un efecto adverso, reportando un proceso de divergencia en los indicadores de inflación de los países analizados; sin embargo, en el periodo 2003-2009 además, se observa un proceso de divergencia de doble efecto, por un lado al aumentar el valor del coeficiente de variación indica que se da un proceso de divergencia en inflación en el grupo de países, además del efecto adverso de la globalización económica, no obstante que en el periodo 2009-2014 se presenta nuevamente un proceso de convergencia, aunque con efecto adverso de la globalización.

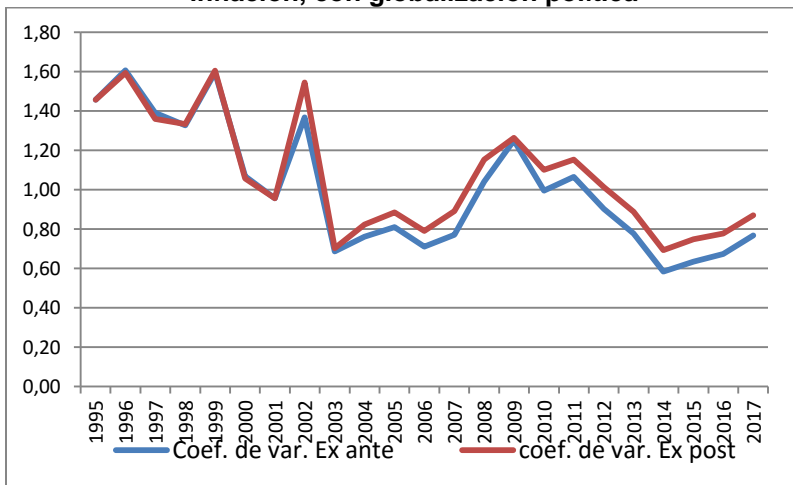
Gráfico 5. Evolución de la brecha de desigualdad de la inflación, con globalización económica



Fuente: Elaboración de los autores, con datos del World Bank (2015) y Dreher, (2006) y Dreher, Gaston y Martens (2008).

Por ello, en el gráfico 6 se presenta la evolución temporal del coeficiente de variación, donde se identifica que este muestra una tendencia general decreciente, lo que se traduce en una convergencia en los procesos inflacionarios, sin embargo, el indicador *ex post* reporta que la globalización política tiene un efecto no favorable sobre la variable inflación de los países de la región TTP.

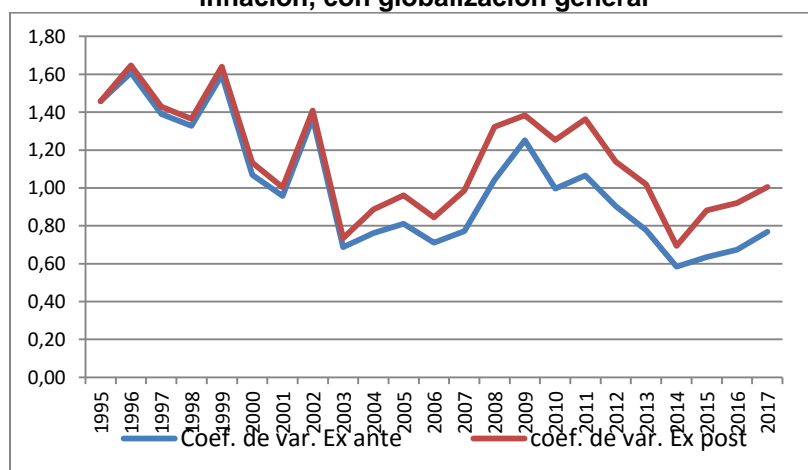
Gráfico 6. Evolución de la brecha de desigualdad de la inflación, con globalización política



Fuente: Elaboración de los autores, con datos del World Bank (2015) y Dreher, (2006) y Dreher, Gaston y Martens (2008).

Partiendo del hecho que el índice de globalización general se ha construido considerando los correspondientes a la económica, política y social, es de esperarse que, de acuerdo a los resultados comentados de los gráficos 5 y 6, este indicador reporte información similar a ellos. Si se observa el gráfico 7, se puede apreciar que, efectivamente, la evolución temporal muestra una tendencia decreciente, que indica reducción de la brecha de desigualdad en inflación entre los países de la región TPP, sin embargo, también es posible identificar que con la globalización, el coeficiente de variación es mayor, mostrando que esta actúa desfavorablemente sobre el crecimiento de los precios en el conjunto de países firmantes del Acuerdo de Asociación Transpacífico.

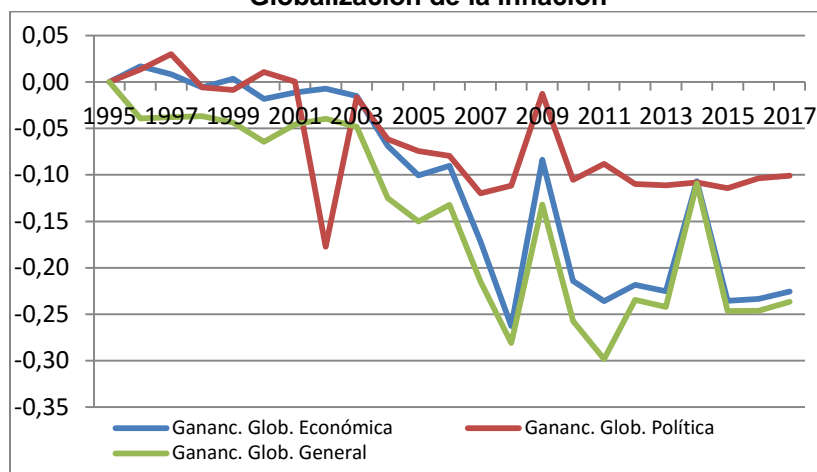
Gráfico 7. Evolución de la brecha de desigualdad de la inflación, con globalización general



Fuente: Elaboración de los autores, con datos del World Bank (2015) y Dreher, (2006) y Dreher, Gaston y Martens (2008).

La diferencia entre el coeficiente de variación *ex ante* y *ex post* reporta las pérdidas o ganancias de la globalización. De ello, en el gráfico 8 se presenta la evolución temporal de este resultado. Se puede apreciar que en la mayor parte del periodo de estudio, hay pérdidas, al observarse valores negativos, por lo que puede concluir que las tres formas de globalización analizadas en este documento tienen un efecto adverso sobre el crecimiento de los precios en los países firmantes del TPP, incidiendo sobre el poder adquisitivo de las monedas locales.

Gráfico 8. Evolución temporal de las ganancias de Globalización de la inflación

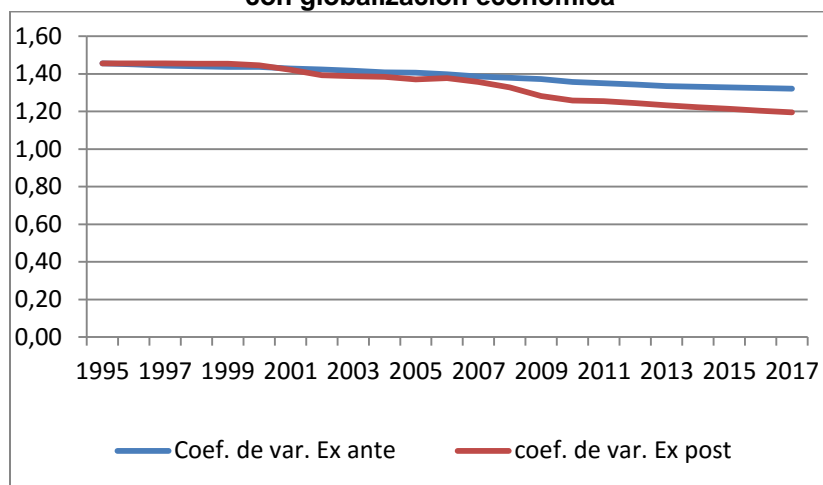


Fuente: Elaboración de los autores, con datos del World Bank (2015) y Dreher, (2006) y Dreher, Gaston y Martens (2008).

El empleo es una variable fundamental de la economía, que tiene efectos sobre el bienestar de la población. Su crecimiento genera señales de buen desempeño de la actividad económica de los países. Ante ello, y en el contexto de la presente investigación, se analiza el efecto que tiene la globalización sobre su evolución. Al respecto, en el gráfico 9 se muestra el impacto de la globalización económica sobre el personal ocupado. Se puede apreciar en primer lugar que tanto el indicador *ex ante* como el *ex post* muestran una tendencia descendente, es decir, una reducción, que se traduce como una disminución de la brecha de desigualdad en el empleo entre los países TPP. De manera adicional, es visible también que el indicador *ex post* está por debajo del *ex ante*, lo que se puede interpretar como que con la globalización económica se reduce la desigualdad en el empleo entre los países del Acuerdo Transpacífico, es decir, contribuye al aumento del empleo.

Las relaciones políticas de los países con el exterior redundan en la posibilidad de la generación de empleo a través de acciones como la atracción de inversión extranjera directa o dinamización del sistema productivo de los países.

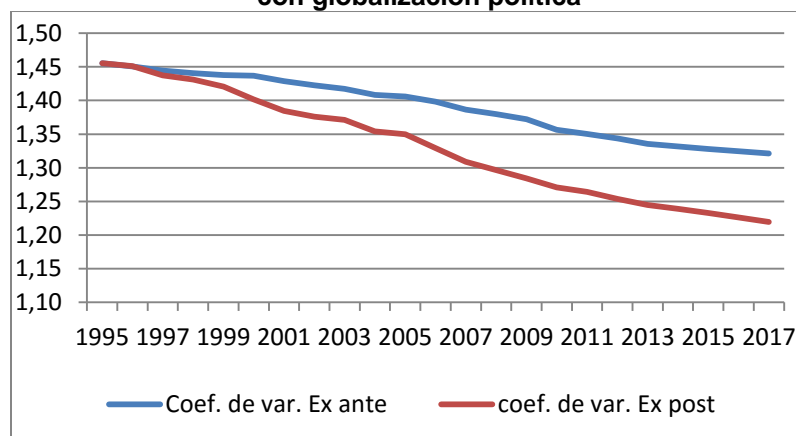
Gráfico 9. Evolución de la brecha de desigualdad del empleo, con globalización económica



Fuente: Elaboración de los autores, con datos del World Bank (2015) y Dreher, (2006) y Dreher, Gaston y Martens (2008).

Por lo anterior, en el gráfico 10 se puede observar el efecto de la globalización política sobre el empleo. Como se aprecia, éste reporta una reducción de la brecha de desigualdad entre los países de la zona TPP, cuyo efecto es potenciado por la globalización política de esas economías.

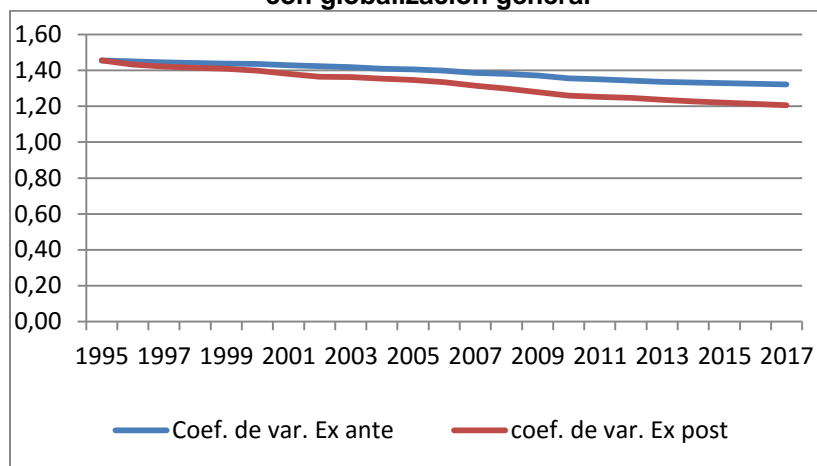
Gráfico 10. Evolución de la brecha de desigualdad del empleo, con globalización política



Fuente: Elaboración de los autores, con datos del World Bank (2015) y Dreher, (2006) y Dreher, Gaston y Martens (2008).

A medida que la evolución temporal del coeficiente de variación tiene mayor pendiente negativa, mayor será la velocidad de reducción de la brecha de desigualdad. De ello, en el gráfico 11 se observa la lentitud de convergencia en igualdad de empleo, al tiempo que también se puede observar que la globalización tiene un efecto favorecedor del mismo.

Gráfico 11. Evolución de la brecha de desigualdad del empleo, con globalización general

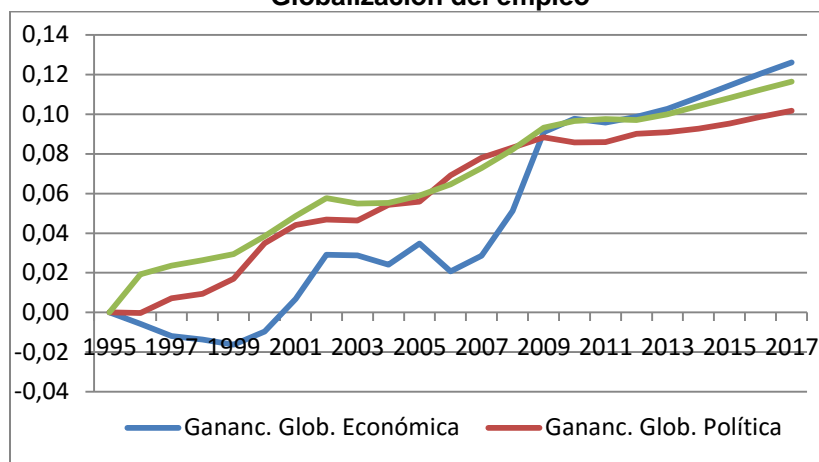


Fuente: Elaboración de los autores, con datos del World Bank (2015) y Dreher, (2006) y Dreher, Gaston y Martens (2008).

Como se advirtió al momento de definir las ganancias por globalización, un valor positivo de este indicador reporta que con ésta, la variable en análisis mejora. Por ello, derivado de la observación del gráfico 11, se puede afirmar que el empleo se ha visto beneficiado en los países TPP a partir de su inserción a la OMC.

A partir del análisis previo, es posible expresar algunos hallazgos que permiten comprender el efecto que podría tener la conclusión satisfactoria de las rondas de negociación de los países firmantes del TPP que, en estos momentos se encuentran en análisis al interior de los órganos políticos de decisión de cada país.

Gráfico 12. Evolución temporal de las ganancias de Globalización del empleo



Fuente: Elaboración de los autores, con datos del World Bank (2015) y Dreher, (2006) y Dreher, Gaston y Martens (2008).

Así, derivado de lo anterior, se puede afirmar que la renta *per cápita* y el empleo son las variables fundamentales que podrían mejorar con el TPP.

CONCLUSIONES

La dinámica mundial de las economías se orienta a buscar posiciones de intercambio de mercancías en condiciones preferenciales o de adquirir aquellas que no se producen de manera local. Las diversas aristas de la polémica en torno a los beneficios o perjuicios de la interacción económica, o globalización, entre países, polariza las opiniones entre los detractores y sus benefactores. Una inspección de las integraciones regionales permite filtrar la idea que en la época contemporánea la competencia o cooperación no se da entre países, sino entre regiones. Así, el Acuerdo de Asociación Transpacífico, la Asociación Económica Regional, la Asociación Económica Integral Regional, el Acuerdo de Asociación Transatlántica para el Comercio y la Inversión, son ejemplos de vínculos regionales, más que entre países. Por ello, en este documento se ha analizado el Acuerdo de Asociación Transpacífico por la incidencia que podría tener para México, dado que éste país está apostando de manera importante a esta

integración, y sus dirigentes son impulsores de una política de apertura y diversificación comercial. Por ello, se ha analizado el efecto que tiene la globalización económica, social, y general, sobre variables macroeconómicas fundamentales: la producción, la inflación y el empleo.

A la luz de este estudio, entre los hallazgos se identifica que tanto la globalización en general, como la económica, tienen un efecto favorable sobre la renta *per cápita*, no así la globalización política, de lo cual se desprende que el ingreso *per cápita* está convergiendo entre los países TPP.

Por su parte, al analizar el efecto de la globalización sobre la inflación, se ha identificado que la globalización económica tiene un efecto desfavorable sobre el crecimiento de los precios en los países firmantes del TPP, que, aunque tienden a converger en inflación, con este tipo de globalización, se hace más lenta. Un efecto similar se observa respecto a la globalización política y social, por lo que, esta variable presenta pérdidas por la globalización, lo que se traduce en que con la apertura, aunque hay reducción de la brecha de desigualdad en inflación en los países analizados, esta se hace más lenta. Respecto a las ganancias por globalización, tanto la renta *per cápita* como en inflación y el empleo, muestran pérdidas, lo que permite concluir que con la globalización no mejora la inflación en el grupo de países analizados.

Respecto al efecto de la apertura sobre el empleo, el estudio muestra que tanto la globalización económica como la política y la social, contribuyen a reducir la brecha de desigualdad, siendo la política la que reporta mayor contribución a dicha disminución. Así mismo, el análisis de la ganancia por globalización indica que esta es positiva, por lo que se puede inferir que contribuye a reducir la brecha de desigualdad en el empleo de en los países de la región TPP.

Así, de las tres formas de globalización consideradas en este estudio, la económica y la general son las que más contribuyen favoreciendo a la renta *per cápita* y al empleo y, por otro lado, si bien la globalización política es importante *per se*, no contribuye favorablemente a la reducción de la inflación.

BIBLIOGRAFÍA

Altmann Josette (2008) Alba: ¿un proyecto alternativo para América Latina? América Latina-ARI. N° 17/2008

Boisier, Sergio (2005). ¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización? Revista de la CEPAL. Agosto. Pp.47-62.

Box George, E. P., Jenkins, Gwilym, M., Raisal, Gregory, C., 1994, Time series analysis forecasting and control, Prentice Hall, New Jersey. USA.

Box, George. E. P., Jenkins, Gwilym. M., 1976, Time series analysis forecasting and control, Prentice Hall, New Jersey. USA.

Bustelo, Pablo (2004). Las relaciones económicas y el nuevo regionalismo en Asia oriental. En S. Golden (comp.), Multilateralismo versus unilateralismo en Asia: el peso internacional de los “valores asiáticos”, CIDOB, Barcelona, pp. 135-146.

Chai Yu, Liu Xiao Xue y Song Hong (s/a). China y los acuerdos de libre comercio. Revista del CEI Comercio Exterior e Integración.

Damuri, Yose Rizal (2014). Integración regional en Asia Oriental: retos y perspectivas del RCEP. Puentes, vol. 15, núm. 6. Septiembre. <http://www.ictsd.org/bridges-news/puentes/news/integraci%C3%B3n-regional-en-asia-oriental-retos-y-perspectivas-del-rcep>. Consultado el 5 de mayo de 2016.

Díaz, Álvaro (2008). América Latina y el Caribe: La propiedad intelectual después de los tratados de libre comercio. Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL. Santiago, Chile.

Dreher, Axel, (2006). Does Globalization Affect Growth? Empirical Evidence from a new Index, Applied Economics 38, 10: 1091-1110.

Dreher, Axel; Noel Gaston and Pim Martens (2008), Measuring Globalization- Gauging its Consequence, New York: Springer.

Herbas Camacho Gabriel y Molina Silvia (2005)). IIRSA y la integración regional. Observatorio Social de América Latina. Año V. mun. 17. Mayo-agosto.

Peña, Felix. (2009). La integración del espacio sudamericano ¿La Unasur y el Mercosur pueden complementarse?. revista Nueva Sociedad No 219, enero-febrero.

Roffe Pedro, Santa Cruz Maximiliano. (2006). Los derechos de propiedad intelectual en los acuerdos de libre comercio celebrados por países de América Latina con países desarrollados. Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL. Santiago, Chile.

Rosales Osvaldo y Kuwayama Mikio (2012). China y América Latina y el Caribe. Hacia una relación económica y comercial estratégica. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) marzo. Santiago, Chile.

Yu, Xiao-Xue y Hong (s/a). China y los acuerdos de libre comercio. Revista del CEI Comercio Exterior e Integración. Pp. 121-132.

World Bank (2015). World Development Indicators. 2015. Diciembre.